

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 9 del 2018

Señores Accionistas de: **IVAN BOHMAN C.A.**

En cumplimiento a lo establecido con el estatuto social de la compañía y con lo dispuesto en el R.O. No. 445 del 28 de mayo de 1990 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe que resume las actividades comprendidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y los resultados correspondientes.

Durante el año 2017 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país. En el Ecuador el índice inflacionario al término del periodo de acuerdo a la información INEC fue del -0.20%, en el año 2017 comenzó el proceso de la eliminación de las salvaguardas a la importación, la compañía a la cual represento y dirijo tuvo un crecimiento del 4,10% sobre las ventas del 2016.

Con las nuevas políticas económicas del país la compañía se benefició de un 40% de rebaja en el anticipo del impuesto a la renta, liquidado en el presente período.

Según lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, la compañía IVAN BOHMAN C.A. ha transformado sus balances a Normas Internacionales de Información, dando así cumplimiento a lo establecido legalmente.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos de obligación de Ley.

La compañía a la que represento no tiene pendiente contrato alguno con la función pública.

La compañía se encuentra en estado ACTIVA.

A continuación expongo las cifras más significativas de la compañía:

- a) Los activos totales al cierre del ejercicio 2017 asciende a US\$ 17'624.223,24*
- b) El patrimonio de los accionistas suma US\$ 7'305.172,87 lo que representa un 41.44 % sobre los activos*

c) Las ventas por el año 2017 fueron US\$ 26'547.568 y del año 2016 US\$ 25'501.395 existe un decrecimiento de las ventas en un 4.1 % en relación al año 2016

En el año 2017 la empresa en el contexto de la situación en que se desarrollaron los negocios realizó sus actividades operacionales encaminadas fundamentalmente a cumplir con su objetivo principal: "Proveer un servicio de comercialización a los clientes, basado en un sistema de calidad reconocido; a través de una atención efectiva, fortalecida por nuestra gente, que es la clave del mejoramiento continuo en nuestra empresa".

Considero que en las labores administrativas y los planes ejecutados, se han dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y siendo responsable de la presentación en los estados financieros de la posición financiera, resultados de operaciones, y cambio en la posición financiera de acuerdo con las normas y principios de contabilidad internacionalmente aceptados en el Ecuador y con las Normas Internacionales de Información Financiera. Según a mi leal saber y entender considero que los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las normas establecidas.

Las relaciones de la Empresa y sus trabajadores se desarrollan dentro de un marco de respeto y armonía prevaleciendo la voluntad para mejorar cada día, es decir continuando con la política de calidad.

Pongo a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Resultado Integral por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, libros y demás documentos relacionados con la Contabilidad para su respectivo estudio y resolución. No han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Con la certeza de haber realizado de la mejor manera mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes señores accionistas.

Atentamente



Sra. Johanna Boltman Amador
Representante Legal